



---

**INSTITUCIÓN AUTÓNOMA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELILEO**

---

**ACTA DE SESIÓN DE NEGOCIACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE  
PROVEEDOR EN EL EXTRANJERO**

**Dentro del proceso de contratación**

**PE-IACBP-2025-001**

**Para la :**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA ERA”**

En el cantón Pelileo a los 06 días del mes de enero del año 2026, siendo las 10H00, en la oficina del delegado de la máxima autoridad de la Institución Autónoma Cuerpo de Bomberos del cantón San Pedro de Pelileo, de acuerdo Resolución Administrativa No.º001-DE (E)-IMP-2025, de fecha 03 de diciembre, por designación expresa con la cual se delega la comisión técnica que estará integrada de la siguiente manera: el Bro. 4. Ing. Paul Sánchez, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; el Bro. 1. Rolando Mariño, titular del área requirente; y, el Bro. 1. Luis Gutiérrez, profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad, funcionarios de la Entidad, para el proceso de selección de proveedor en el extranjero, signado con código PE-IACBP-2025-001, denominado ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA ERA, con el fin de realizar la sesión de negociación.

Luego de haber sido habilitada una sola oferta dentro del proceso de contratación la misma que por cumplir con todos los requisitos exigidos por la entidad contratante. Con estos antecedentes y una vez iniciada la sesión de negociación la comisión técnica conformada por el Bro. 4. Ing. Paul Sánchez, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; el Bro. 1. Rolando Mariño, titular del área requirente; y, el Bro. 1. Luis Gutiérrez, profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad y el Lcdo. Galo Eduardo del Pozo Román Representante legal de ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, Llc, a través de una sesión virtual por zoom se da inicio a la negociación dando como primera propuesta del Lcdo. Galo del Pozo es entregarnos 2 mantenimientos y 2 cámaras térmicas, a lo cual la comisión técnica propone que sean 4 mantenimientos y 3 cámaras térmicas, al no haber aceptación del oferente se propone si existe la posibilidad de negociar el precio inicial ofertado de un 5%, a lo cual menciona que si podría bajarse el 5%. Quedando un valor de 171.000 el precio de la oferta. También se propone una mejora técnica en lo que respecta al mantenimiento de los equipos de lo que será cuatro mantenimientos por cada equipo a lo que el oferente también responde que si está de acuerdo. Por lo que la negociación quedaría de la siguiente manera:

**Mejora técnica:** 4 mantenimientos por cada equipo sin límite de tiempo.

**Mejora económica:** el 5% que equivale a 9.000,00 lo que quedaría el valor de la oferta de 171.000,00. Propuesta que es aceptada por parte de la entidad contratante.



---

**INSTITUCIÓN AUTÓNOMA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELILEO**

---

Para constancia de lo acordado, firman en unidad de acto.

Bro 4. Ing. Paul Sánchez  
**Presidente Comisión Técnica**

Lcdo. Galo Eduardo del Pozo Román  
**Oferente**

Bro. 1. Tnglo. Luis Gutierrez  
**Miembro Comisión Técnica**

Bro. 1. Sr. Rolando Mariño  
**Miembro Comisión Técnica**

**Certifico:**

La secretaria del proceso deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la comisión técnica y el oferente que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la comisión técnica y el oferente.

Ing. Cristina Paredes  
**Secretaria del proceso**